



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SET 2019

RES. H. N° 1484/19

EXPTE. N° 5143/2018.-

VISTO:

La nota presentada por el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, mediante la cual solicita cambio de fecha de examen de la asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía" y que el Tribunal Examinador se constituya en la Unidad Carcelaria N°1; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. N° 1362/19 se establece la integración de los Tribunales Examinadores correspondientes al Turno Especial de Setiembre 2019;

QUE la Lic. María Guadalupe Macedo, del Servicio de Atención a Estudiantes en Contexto de Encierro, eleva la nómina de los alumnos y las materias que rendirán en el Turno Especial de Septiembre 2019, entre las cuales figura la asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía" para el día 19/09/19;

QUE el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta manifiesta su imposibilidad de trasladar a los alumnos el día 19/09/19 a horas 15:00, fundamentando que el traslado de los internos y la cantidad de personal de custodia que deberían ser afectados para desplazar a los mismos, implicaría planificar un operativo de traslado que podría entorpecer o incomodar las actividades propias de la Universidad, ya que son doce (12) los internos que solicitan inscripción en la materia mencionada y que por cada interno lo acompañan dos (2) efectivos, mencionando además que las unidades móviles tienen problemas técnicos y mecánicos en el que se prioriza el traslado de internos hacia hospitales, juzgados y pedidos de extrema urgencia, lo cual es atendible;

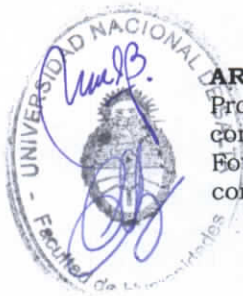
QUE la Secretaría Académica solicita realizar la consulta a los docentes que intervienen como Tribunal Examinador para que se conforme una Mesa Extraordinaria en el Servicio Penitenciario;

QUE la Dirección de Alumnos informa la fecha y hora que el Tribunal Examinador de la asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía" propone para conformar una Mesa Extraordinaria en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, U. C. N° 1;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER una Mesa Extraordinaria en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Unidad Carcelaria N° 1, para los estudiantes en contexto de encierro, correspondiente al Turno Especial de Septiembre 2019, para la asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía", con la integración del siguiente Tribunal Examinador, en la fecha y hora que a continuación se detalla:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1484/19

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

MESA N° 008

FECHA: 24-09-19

HORA: 15:00

ASIGNATURA:

1)- TEORÍA Y PRÁCTICA DE FOTOGRAFÍA


TITULARES:

NOTARFRANCESCO, VICTOR
ECHENIQUE, ANA INES
ALVAREZ, SANTIAGO MARTIN


SUPLENTE:

MORALES, HUGO EDUARDO
SOSA, LEONARDO GABRIEL

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta-Unidad Carcelaria N°1, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y notifíquese a los miembros del Tribunal Examinador.
nec/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa